FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha: 03.03.2021.

Señores
PROVEEDORES.

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	Suministro de órtesis y prótesis para el personal de beneficiarios del ESM 5282.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ANEXO 1.		
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO EJECUCIÓN**	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo al plan de pagos según facturas presentadas y demás documentos necesarios para el trámite de pago, se realizaran tres (03) cortes de pago de la siguiente manera: 1. Corte parcial: 30 de julio de 2021 con PAC agosto de 2021, con un mínimo del 10% del presupuesto total. 2. Corte parcial: 30 de septiembre 2021 con PAC octubre de 2021, con un mínimo de 30% del presupuesto total. 3. Corte final: 30 de noviembre de 2021 con PAC diciembre de 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre de 2022 por el saldo del presupuesto total. **Nota**: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Teniendo en cuenta el manual de modalidad de mínima cuantía, emitido por la agencia Colombia Compra eficiente, para el presente proceso no se exigirán indicadores financieros. Los requisitos habilitantes desde el punto de vista financiero son: - Registro Único Tributario RUT, incluye NIT. - Certificación Bancaria expedida por Entidad Bancaria en la cual el proveedor tenga la cuenta especificando tipo de cuenta, nombre de la entidad bancaria, nombre del titular de la cuenta incluido NIT(persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente); Cuando se trate de uniones temporales y/o consorcios se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del código de comercio.(certificación bancaria 30 días máximos anteriores a la fecha del proceso). - PRECIO: Los requisitos habilitantes serán verificados al proponente con el precio más bajo. - La oferta deberá presentarse en pesos colombianos. El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado.
VALOR OFRECIDO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00).
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	A partir del 03 de marzo hasta el día 08 de marzo del presente año, a los correos yendy.africano@fac.mil.co y leidy.penna@fac.mil.co.

CT. HUERTAS LOPEZ LUIS GABRIEL
Gerente De Proyecto

ANEXO 1- ELEMENTOS DE ORTESIS Y PROTESIS

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	Silla de ruedas adulto	Unidad	1	Silla de ruedas estándar en acero, color negro. Apoyabrazos, espaldar y pieceros fijos. Llanta trasera maciza de 24¨ con aro impulsador y freno. Llanta delantera maciza de 8¨. Cojinería en cordobán negro. Ancho total: 65 cm. Ancho asiento: 46 cm. Alto llanta trasera: 58 cm. Alto llanta delantera: 20 cm. Alto piso asiento: 50 cm. Alto total: 86,5 cm. Resistencia: 100 Kg. Peso producto: 16 Kg.	
2	Silla de ruedas pediátrica	Unidad	1	Silla de ruedas pediátrica estándar en acero, color negro. Apoyabrazos, espaldar y pieceros fijos. Llanta trasera maciza de 22¨. Rin radio, con aro impulsador y freno. Llanta delantera maciza de 8¨. Cojinería en Nylon. Ancho total: 55 cm. Ancho asiento: 35 cm. Alto llanta trasera: 55 cm. Alto llanta delantera: 15 cm. Alto piso asiento: 47 cm. Alto total: 88 cm. Resistencia: 75 Kg. Peso producto: 16 Kg.	
3	Bastón de aluminio curvo	Unidad	1	Bastón de aluminio curvo con puño blando y anatómico, adaptable a la palma de mano, Con ajustes de altura del puño al suelo.	
4	Bastón de aluminio recto	Unidad	1	Bastón de aluminio Recto en aluminio con puño generalmente blando y anatómico, adaptable a la palma de mano, Con ajustes de altura del puño al suelo.	

5	Bastón de tres patas	Unidad	1	Bastón de tres patas Alto: 73-96cm Tamaño:77*30*46cm Pasamanos sólidos, antideslizantes y resistentes al desgaste, regulable en altura, tubo de acero de aleación de aluminio, más sólido, con tres patas de goma, antideslizante, con un peso de hasta 100 kg	
6	Bastón de cuatro patas	Unidad	1	Bastón de cuatro patas. Alto: 73-96cm Tamaño: 77*30*46cm Pasamanos sólidos, antideslizantes y resistentes al desgaste, regulable en altura, tubo de acero de aleación de aluminio, más sólido, con cuatro patas de goma, antideslizante, con un peso de hasta 100 kg.	
7	Bastón con puño y codo compacto en plástico	Unidad	1	Bastón con puño y codo compacto en plástico	
8	Muleta de aluminio estándar para adulto	Unidad	1	Muleta de aluminio estándar adulto, de tubo con centro de doble extrusión con ajuste de clavija a presión facilita el ajuste de la altura de la muleta en incrementos de 1”. Las puntas antideslizantes recubiertas de vinilo, de tamaño extra grande, proporcionan un excelente agarre, con ajuste sencillo de la tuerca de mariposa para las empuñaduras, almohadilla para apoyar las axilas y empuñadura cómodas y durables.	
9	Muleta de aluminio estándar para niño	Par	1	Muleta de aluminio estándar niño, de tubo con centro de doble extrusión con ajuste de clavija a presión facilita el ajuste de la altura de la muleta en incrementos de 1”. Las puntas antideslizantes recubiertas de vinilo, de tamaño extra grande, proporcionan un excelente agarre, con ajuste sencillo de la tuerca de mariposa para las empuñaduras, almohadilla para apoyar las axilas y	

				empuñadura cómodas y durables.	
10	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	Par	1	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	
11	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	Par	1	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	
12	Medias de compresión graduada 10-15mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	Par	1	Medias de compresión graduada 10-15mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	
13	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	Par	1	Medias de compresión graduada 15-20mmHg. Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	
14	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	Par	1	Medias de compresión graduada 15-20mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	
15	Medias de compresión graduada 15-20mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	Par	1	Medias de compresión graduada 15-20mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	
16	Medias de compresión graduada 20-30mmHg Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	Par	1	Medias de compresión graduada 20-30mmHg. Tallas S-M-L-XL (pantimedias)	
17	Medias de compresión	Par	1	Medias de compresión graduada 20-30mmHg.	

	graduada 20-30mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)			Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	
18	Medias de compresión graduada 20-30mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	Par	1	Medias de compresión graduada 20-30mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	
19	Medias de compresión graduada 30-40mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	Par	1	Medias de compresión graduada 30-40mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta el muslo)	
20	Medias de compresión graduada 30-40mmHg Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	Par	1	Medias de compresión graduada 30-40mmHg. Tallas S-M-L-XL (hasta la rodilla)	
21	Taloneras en gel - Tamaños S-M-L	Par	1	Taloneras en gel - Tamaños S-M-L	
22	Collar ó Collarín Cervical Blando Anatómico Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Collar Cervical Blando fabricado en poliuretano de alta densidad que disminuye la movilidad del cuello y reduce la presión sobre las vértebras. Tallas S-M-L-XL	
23	Collarín Cervical Blando Recto- Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Collar cervical en espuma de poliuretano revestido con tejido de algodón. Diseño Recto. El collarín está indicado para tratamientos que precisen una inmovilización cervical suave. Tallas S-M-L-XL	
24	Collarín cervical Semirigido Anatomico Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Soporte cervical de corte anatómico en poliuretano con refuerzo interno de alta densidad, recubierto con tejido tubular y ajustable con cierre de contacto. Tallas S-M-L-XL	
25	Collarín cervical rigido regulable en altura Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Soporte cervical de corte anatómico en poliuretano con refuerzo interno de alta densidad, recubierto con tejido tubular y ajustable con cierre de contacto. Tallas S-M-L-XL	

26	Collarín cervical rigido Regulable en altura con apoyo del menton Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Soporte cervical compuesto por dos piezas en termoplástico de baja densidad con los bordes almohadillados y forrados., Polietileno de 1mm. y piel sintética, diseño ergonómico para conseguir una posición del raquis cervical neutra, ligero apoyo esternal, cómodo, regulable en altura con fleje metálico y regulable en contorno con velcro, con apoyo en mentón. Tallas S-M-L-XL	
27	Collarín cervical rigido Philadelphia	Unidad	1	Se trata de una ortesis bivalva fabricada en termoplástico moldeable a baja temperatura, generalmente plastazote de 10 mm de espesor, y reforzada con piezas de termoplástico rígido en la zona anterior y posterior, que le dan consistencia y estabilidad. El cierre de las valvas se hace con tiras de velcro. Tallas S-M-L-XL	
28	Collarín cervical rígido Philadelphia Traq.	Unidad	1	Se trata de una ortesis bivalva, rígido en la zona anterior y posterior, que le da consistencia y estabilidad (Variante Philapdelphia). Dotado de una abertura anterior que permite que al paciente se le pueda incorporar una cánula traqueal de urgencia, así como su limpieza y revisión. Con este modelo se facilita al personal sanitario tener un acceso rápido a la toma del pulso de la carótida y llevar a cabo otras manipulaciones de urgencia. Tallas S-M-L-XL	
29	Estabilizador 961 para Collarín cervical rigido Philadelphia	Unidad	1	Permite inmovilizar al paciente después de un traumatismo grave con un mayor soporte que un collarín rígido. Este accesorio ha sido desarrollado para obtener una estabilización mayor del cuello en aquellos pacientes que requieran un grado superior de inmovilización en flexión o hiperextensión de esta zona,	

				brinda facilidad de colocación por los cierres laterales de Velcro®, cuenta con remaches de plástico radiotransparentes.	
30	Órtesis cérvico-torácica I.M.O.	Unidad	1	Ortésis cervical tipo IMO-Socer: Soporte Inmovilizador Mentoniano Occipital. Este tipo de apoyo dorsal permite al paciente tumbarse con comodidad, mientras la cabeza permanece inmóvil. Ayuda a mejorar la función de las vértebras cervicales, al tiempo que inmoviliza la primera región de la columna vertebral. Esta ortésis posee una placa posterior de polietileno y una banda graduable que sustituye el soporte mentoniano.	
31	Clavisan Inmovilizador de Clavícula – Tallas: Pediátrico-S-M-L-XL	Unidad	1	El **inmovilizador de clavícula** es un sistema universal para soporte e inmovilización de clavícula. Tratamientos acronio-claviculares. Este inmovilizador de clavícula está compuesto por cojín posterior de foam recubierto con tejido tubular de algodón 100% de tacto agradable y transpirable con cuatro anillas cosidas. Tallas S-M-L-XL -Pediátrico.	
32	Ortesis Hemisafe	Unidad	1	Órtesis de hombro fabricada en material transpirable, diseñada para dar soporte a la subluxación unilateral producida por una hemiplejia. Posiciona la cabeza del húmero en la cavidad glenoidea y la escápula en rotación externa, proporcionando un patrón normal que permite al paciente tener movilidad. Incopora una almohadilla que se puede utilizar para producir una abducción de la extremidad superior. Tallas S-M-L-XL	
33	Hombrera Top Line	Unidad	1	Se utiliza para esguinces leves y prevención de esguinces durante la práctica deportiva, tendinitis y post traumatismo del hombro.	

				Fabricadas en material transpirable. Diseñadas para dar soporte a la subluxación unilateral producida por una hemiplejía. Efectos: Inmovilización de la articulación del hombro y codo. Indicaciones: Síndrome del hombro doloroso. Fracción subcapital del húmero. Tratamientos post-quirúrgicos. Tallas S-M-L-XL	
34	Órtesis de abducción de hombro	Unidad	1	La ortesis de abducción de hombro a 15º o 30º permite una inmovilización de codo y hombro a la vez que mantiene una abducción de hombro regulable a 15º o 30º. Fabricada en tejido transpirable que permite que el aire circule evitando así posibles irritaciones de la piel. Talla: Universal	
35	Cabestrillo inmovilizador de hombro Tipo Vietnam Pediátrico y adulto	Unidad	1	El **cabestrillo tipo Vietnam** con inmovilizador de hombro **es uno de los más utilizados.** Tiene una faja que recubre todo el cuerpo además de tener la función de inmovilizar. Esto previene movimientos contraindicados para una buena recuperación como el movimiento escapulo-humeral. Ideal para: Procesos inflamatorios que requieran inmovilización, fracturas de clavícula y humero, lesiones de brazo/muñeca, hombro dislocado, sujeción de brazos. Talla Universal.	
36	Cabestrillo inmovilizador de hombro Tipo Sling Pediátrico y adulto	Unidad	1	El **cabestrillo Sling** es el sistema universal para inmovilización de hombro, confeccionado en un tejido especial acolchado que permite la adherencia del velcro en toda la superficie del soporte. De fabricación en talla única, su sólida construcción le hace ser un soporte seguro y confortable para el paciente.	

37	Ortesis Humerus Comfort	Unidad	1	Ortesis de humero diseñada para el tratamiento no quirúrgico de las fracturas diafisiarias cerradas del humero y para el tratamiento postquirúrgico de la fractura de la diáfisis del humero abierta. Tallas S-M-L-XL	
38	Cabestrillo tipo bolsa Tallas: Pediátrico-Adulto-S-M-L-XL	Unidad	1	Cabestrillo tipo Bolsa De Pecho Transpirable. Proporciona un soporte apropiado al brazo, antebrazo, muñeca y mano. Indicado durante la recuperación de huesos fracturados, torceduras, post-cirugías e inmovilización con yesos, garantizando mayor comodidad y estabilidad.	
39	Cincha de epicondilitis Top Line	Unidad	1	Diseño anatómico y deportivo. Inserto de silicona 100% y grado médico. Cincha de cierre para adecuar la presión bilateral. Acciones: Aporta compresión regulable, calor y mejora de la capacidad propioceptiva del usuario. Indicaciones: Epicondilitis (codo de tenista) y epitrocleitis (codo de golfista).	
40	Codera neopreno - Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Codera epicondilitis neopreno top line. Es una ortesis de codo ideal para usuarios que **practican deporte** y necesitan un mecanismo de prevención o de soporte para proteger la zona del codo que tienen lesionada. Además esta codera ortopédica está fabricada con un **neopreno térmico** que aporta calor terapéutico sobre las articulaciones y de esta forma se acorta el tiempo de recuperación, mejora el precalentamiento y el **alivio del dolor**.	
41	Codera elástica con inserto de gel y cincha Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Soporte de codo de compresión suave con zona de ajuste en la articulación. Protege la articulación en momentos de sobreesfuerzo y alivia los síntomas provocados por pequeños traumas locales. Indicaciones: Tratamiento de la	

				epicondilitis lateral y medial.	
42	Órtesis de codo ROM Telescópica	Unidad	1	Es una **ortesis de codo** con articulación monocéntrica unilateral que permite un perfecto control de la amplitud de movimientos. Y también asegura una correcta inmovilización del codo. Así se consigue mantener la posición articular adecuada y facilita la recuperación de la funcionalidad articular. Además proporciona alivio del dolor.	
43	Brace muñeca tubular elástica ó muñequera ortopédica- Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Brace muñeca tubular elástica - Tallas S-M-L-XL	
44	Órtesis funcional de mano	Unidad	1	Diseñada en tejido transpirable para el tratamiento de contracturas moderadas en muñeca, mano y dedos. Dispone de un tirante de muñeca, para mantenerla en la posición adecuada y conseguir un estiramiento progresivo. Contractura de mano con o sin desviaciones radiales o cubitales.	
45	Órtesis pasiva de muñeca con pulgar corta de (Quervain) Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Rizartrosis del pulgar. Inmovilización postraumática en articulación metacarpofalangica del 1er. Dedo. Síndrome del túnel carpiano.	
46	Órtesis pasiva de muñeca con pulgar larga Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Fabricada en material elástico que ofrece máxima adaptación y comodidad con fleje palmar extraíble y moldeable. Muñequera larga que brinda soporte firme y descarga las articulaciones carpo metacarpianas. Indicaciones: Estabilización y protección del pulgar, protección de las articulaciones carpometarcapianas; rizartrosis de pulgar, lesiones de las articulaciones carpo metacarpianas.	
47	Órtesis CMC de Push	Unidad	1	La **Órtesis CMC Push** estabiliza la articulación basal del pulgar (CMC-1) y coloca el pulgar en una	

				posición funcional. Esto garantiza una función óptima de la mano y reduce síntomas como dolor o pérdida de fuerza.	
48	Órtesis de pulgar larga con placa Top Line transpirable	Unidad	1	Alivia el dolor del pulgar mediante compresión y calor, alivia los síntomas provocados por pequeños traumas locales.	
49	Férula distal Stack	Unidad	1	La férula de stack está indicada en procesos dolorosos por traumatismo directo de la falange distal de los dedos o arrancamientos del extensor a nivel de su inserción en la cara dorsal de la falange distal.	
50	Férula proximal Stack	Unidad	1	*Férula* inmovilizadora de la articulación interfalángica *proximal*. Inmovilizan y estabilizan las articulaciones interfalángicas.	
51	Férulas inmovilizadoras para dedos tipo baseball y tipo pulpo Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Férulas inmovilizadoras para dedos tipo baseball y tipo pulpo-Tallas S-M-L-XL	
52	Faja Dorso-lumbar tipo Camp. Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja dorso lumbar indicada para pacientes con lesiones a este nivel. Con los tirantes conseguimos la retropulsión de los hombros y nos sirven para corregir malas posturas cifóticas. Se suministran con dos palas en acero muelle plastificadas para su uso, si procede. TALLAS M-L-XL-XXL	
53	Faja Semirrígida Dorso-lumbar Elcross Gold Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja dorso lumbar semirrígida fabricado en material tricapa de gran transpirabilidad que se adapta perfectamente al contorno. Ayudas para el cierre y sujeción que facilitan la colocación en pacientes con capacidades físicas disminuidas. TALLAS M-L-XL-XXL	
54	Faja Dorso-lumbar Elcross Light	Unidad	1	Faja dorso lumbar fabricada con un material elástico muy consistente que aporta un 50%	

	Tallas S-M-L-XL-XXL			más de compresión que los utilizados convencionalmente aumentando la contención lumbar. Tejido base bicapa de Lycra, más fino y más transpirable. TALLAS M-L-XL-XXL	
55	Faja Sacrolumbar tipo Camp. Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja sacrolumbar tipo Camp. con cierre central diseñada para personas de estatura baja o cuando el prescriptor o el técnico prefieran que se utilice una faja más corta por la localización de una determinada lesión. Tallas S-M-L-XL-XXL	
56	Faja Sacrolumbar Semirrígida con tensor Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja sacrolumbar semirrígida que promueve contención, soporte y apoyo lumbar. Tallas S-M-L-XL-XXL	
57	Faja Sacrolumbar Alta Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja sacrolumbar alta, promueve sujeción sacrolumbar, perfecta adaptación anatómica, comodidad de uso y tacto suave en contacto con la piel. Indicaciones: Lumbago, lumbociática, procesos degenerativos, atonía y debilidad muscular; además de usarse en tratamientos pre y post-quirúrgicos. Tallas S-M-L-XL-XXL	
58	Faja Sacrolumbar Reforzada Tallas S-M-L-XL-XXL	Unidad	1	Faja Sacrolumbar reforzada. Indicada para la prevención y tratamiento de lumbalgias y ciáticas tanto agudas como crónicas, artrosis vertebral dolorosa, fatigas lumbares, descalcificaciones, desviaciones ligeras, reumatismos, traumatismos lumbares, protección de la pared abdominal en eventraciones, correcciones de desviaciones posturales y periodos post-operatorios. Tallas S-M-L-XL-XXL	
59	Corsé Boston	Unidad	1	Es una ortesis Toraco-Lumbo-Sacra (TLSO) simétrica. Se emplea en escoliosis lumbares,	

				toracolumbares o torácicas con ápex por debajo de T7 y para cifosis, hiperlordosis o estabilización raquídea postquirúrgica. Sus principales funciones son: Evitar la progresión de las curvas escolioticas o cifóticas. Talla: Sobre medidas.	
60	Corsé de Milwaukee	Unidad	1	El corsé de Milwaukee es una ortesis cervico-toraco-lumbo-sacra (CTLSO) compuesta por un anillo cervical, una cesta pélvica, una supraestructura y elementos auxiliares de corrección. El Corsé tiene como objetivo evitar la progresión de las curvas escolioticas y/o cifóticas, corregir la magnitud de dichas curvas, ya sean de origen idiopático, traumático o paralítico o mantener la deformidad de las curvas hasta completar el crecimiento o esperar el tratamiento quirúrgico.	
61	Marco de hiperextensión con apoyo en pubis regulable	Unidad	1	Órtesis rígida, de duraluminio anodizado, para mantener la columna vertebral en hiperextensión, limitando los movimientos anteroposteriores y laterales. Capacidad de regulación continúa de las placas esternales, laterales y pélvicas (ancho, alto y pelvis), para una mejor adaptación. Estas placas están acolchadas para proporcionar mayor comodidad al paciente. La placa esternal es basculante para un mejor ajuste. Las bandas laterales son rectas, con lo que se mejora la regulación vertical y la comodidad. Indicaciones: Fracturas vertebrales por compresión. Osteoporosis. Luxaciones. Artritis vertebral.	
62	Ortesis de columna ó Corsé taylor	Unidad	1	Las **órtesis** de tronco son dispositivos que actúan como apoyo externo sobre la estructura de la **columna** vertebral, realizando funciones asociadas a la corrección músculo	

				esqueléticas, limitación de la movilidad, sujeción y estabilización vertebral y apoyo a la descarga de la mecánica corporal. El Corsé Taylor dispone de una estructura dorsal de duraluminio con amplia regulación en altura y cinchas de hombro de longitud variable, que lo hace muy flexible para distintos pacientes y muy cómodo de adaptar. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Al ser un material transpirable se consigue una prenda más cómoda y mejor tolerada.	
63	Órtesis de abducción de cadera Kindi Pediátrico	Unidad	1	Apertura rápida y cómoda con cierres de velcro. La abducción es independiente en cada cadera. Almohadillado en cintura y muslos. Estructura de duraluminio en cintura y aluminio en los corseletes. Las barras son de acero inoxidable.	
64	Férula de Dennis Brown Pediátrico	Unidad	1	Férula Dennis Brown es una Ortesis para ayudar a los niños a mantener la cadera en su posición de manera cómoda y ligera.	
65	Abductor de cadera graduable (Pañal de Frejka) Pediátrico	Unidad	1	Ideal para el tratamiento incruento de la displasia de cadera en el recién nacido. Mantiene una abducción de 75º y una flexión de 90º con rotación externa gracias a un separador fijo metálico. Disponible en 3 tallas que se adecuan perfectamente al bebé.	
66	Arnés de Pavlik Pediátrico	Unidad	1	El arnés de Pavlik es una férula suave. Se utiliza más para el tratamiento de niños con displasia del desarrollo de la cadera (DDC). Ayuda a mantener las caderas y las rodillas del niño doblada y los muslos	

				separados. También puede ayudar a promover la curación en bebés con fémures rotos.	
67	Órtesis post-quirúrgica de abducción de cadera Adulto	Unidad	1	Esta ortesis consta de cesta pélvica, muslera y articulación de cadera con flexo-extensión y aducción-abducción. En la dislocación posterior la ortesis se debe regular en una flexión entre 0 y 60 grados (nunca en 90 grados), y en una abducción entre 10 y 15 grados.	
68	Muslera Top Line	Unidad	1	Ortesis de talla única de forma cónica con doble banda de cierre, que permite al usuario una compresión y adaptación regulable. Indicación: Roturas fibrilares del cuádriceps.	
69	Muslera Elástica	Unidad	1	Confeccionada en tejido elástico de punto transpirable sin costuras lo que evita rozamientos molestos; muy resistente y suave ofreciendo un mayor confort. Efectos: Soporte y compresión. Indicaciones: Prevención de desgarros musculares, tanto en cuádriceps y abductores como en isquiotibiales y musculatura aproximadora. Soporte y protección para actividades deportivas y laborales.	
70	Pantorrillera Top Line	Unidad	1	Tras lesiones en la pantorrilla. Para tratamiento después de lesiones deportivas. Roturas fibrilares de los gemelos, distensiones musculares y pos traumatismos.	
71	Pantorrillera Elástica	Unidad	1	Pantorrillera elástica funcional confeccionada con tejido elástico transpirable de punto tridimensional. Sin costuras, lo que permite un uso cómodo y evita rozamientos molestos. Confeccionada con un material textil resistente reforzado en sus	

				extremidades, ofrece una adecuada adaptación anatómica y durabilidad. Ortesis evolutiva con 2 grados de estabilización incluye cinchas elásticas extraíbles para una compresión personalizada, estimular la circulación sanguínea y aliviar la presión en la zona dolorida. Con puntos de silicona en su interior que evitan la migración durante la actividad. Indicaciones: -Distensión y contusión muscular -Desgarro o rotura de fibras musculares -Irritación postoperatoria y postraumática.	
72	Inmovilizador Universal de rodilla - Talla Joven - Talla Adulto	Unidad	1	Inmovilizador diseñado en tres piezas unidas mediante Velcro	
73	Rodillera para ligamentos Top Line	Unidad	1	Fabricada en neopreno de 5 mm. Dispone de **4 estabilizadores laterales (2 a cada lado), que limitan los movimientos de varo y valgo.** Controla insuficiencias del ligamento anterior, posterior **o ambos** y movimientos laterales de rodilla y permite al usuario controlar la compresión; gracias a sus propiedades **térmicas permite el alivio de dolor y facilita la recuperación.** La rodillera cuenta **con apertura para la rodilla de doble capa** que ayuda a conseguir un correcto posicionamiento de la rótula. En cada lado tiene dos flejes espirales que r**efuerzan su contención** **Indicaciones:** Dolor articular, bursitis, tendinitis, artritis, artrosis, lesiones rotulianas, lesiones de ligamentos laterales de rodilla, Osgood-Schlatter, condromalacia rotuliana,	

				subluxación patelar, pos traumatismos y post cirugía.	
74	Brace de Rodilla con férula y tope lateral	Unidad	1	Brace de Rodilla con férula y tope lateral	
75	Rodillera telescópica post-quirúrgica ROM	Unidad	1	Rodillera con articulación rom en incrementos de 10º permitiendo el control de la extensión desde 0º a 90º y de la flexión desde 0º hasta 120º. Cuenta con barras laterales telescópicas (de 50 cm hasta 62 cm) que ofrecen una fácil adaptación a las necesidades del paciente. Indicaciones: Inmovilización postquirúrgica o postraumática donde pueda ser necesaria la regulación de la flexoextensión de la rodilla.	
76	Cincha patelar Top Line	Unidad	1	Ortesis que ofrece libertad de movimiento. Indicaciones: Osgood-Schlatter, condromalacia rotuliana, tendinitis rotuliana y acciones deportivas con extensión forzada de la rodilla.	
77	Rodillera patelar neopreno Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Rodillera patelar neopreno - Tallas S-M-L-XL	
78	Rodillera elástica con rodete rotuliano de gel Tallas S-M-L-XL	Unidad	1	Rodillera estabilizadora de compresión media, transpirable y con rodete rotuliano de gel y estabilizadores laterales. Protege de momentos de sobresfuerzo y alivia los síntomas de pequeños traumas locales. Efectos: termo compresión, descarga, protección, centrado de rótula, estabilidad y adaptación a anatomías específicas. La rodillera está indicada para lesiones del cartílago patelar, inestabilidad de rodilla y la inserción del tendón.	
79	Brace Tobillo	Unidad	1	Brace Tobillo neopreno - Tallas S-	

	neopreno Tallas S-M-L-XL			M-L-XL	
80	Estabilizador Medio-Lateral de Tobillo	Unidad	1	Ortesis bivalva para la estabilización medio-lateral de tobillo Manteniendo la articulación en posición funcional. Indicaciones: Esguinces de tobillo, inestabilidades de la articulación del tobillo y tendinitis. Efectos: Soporte, compresión y estabilización medio lateral.	
81	Walker fijo	Unidad	1	Suela de balancín, antideslizante para aumentar la seguridad del paciente durante la marcha, acelera el proceso curativo, previniendo la atrofia muscular. Almohadilla envolvente de material transpirable para pie y tobillo. Indicaciones: Lesiones del tendón de Aquiles. Protección y control tras traumatismos e intervenciones quirúrgicas, esguinces y lesiones ligamentosas, como método sustitutivo del yeso en el tratamiento de condiciones pre-ulcerosas o úlceras de la superficie plantar del pie. Fascitis plantar grave y en aquellos casos en los que se requiera una distribución uniforme del peso corporal sobre la superficie plantar e inmovilización de la articulación tibio-tarsiana.	
82	Walker ROM articulado	Unidad	1	Órtesis que **limita y controla el rango de movimiento** tras un traumatismo o intervención quirúrgica. **Facilita la deambulació**n temprana y la ampliación paulatina del rango de movimiento. El sistema de articulación ROM **facilita la ampliación progresiva del ángulo de flexo extensión** del tobillo en el periodo de rehabilitación. Ofrece ajustes de flexo-extensión de la articulación entre 45° de flexión plantar y 30° de dorsi-	

				flexión en incrementos de 7,5°. Se bloquea en posiciones fijas de 0 °, 7.5 °, 15 °, 22.5 ° y 30 ° de flexión dorsal y plantar.	
83	Walker pedátrico de Berg	Unidad	1	El Walker pediátrico es una ortesis de pie-tobillo, diseñada para tratar diversas patologías de la zona que requiera de la inmovilización de la articulación. En general, la ortesis se fabrica con un material acolchado que evita rozar la piel y dañarla. Esta ortesis suele requerir de una adaptación concreta que se hará por el especialista. Indicaciones: -Fracturas de Tallo verde -Traumatismos -Intervenciones quirúrgicas -Esguinces y lesiones ligamentosas -Apoyo adicional.	
84	Plantillas correctoras para pie plano (diferentes tallas)	Unidad	1	Plantillas correctoras para pie plano (diferentes tallas)	
85	Plantillas de silicona	Unidad	1	Plantillas de silicona estándar	
86	Protector plantar	Unidad	1	Ideal para la protección y alivio del dolor del antepié. Ayuda a reducir las callosidades al tiempo que relaja la zona metatarsal. Indicación: Metatarsalgia.	
87	Banda con almohadilla metatarsal	Unidad	1	**Banda elástica con almohadilla metatarsal de gel, c**on forma de corazón asegura la amortiguación en la parte de metatarso. **Indicaciones:** -Alivio de la zona metatarsal. -Sobrecargas metatarsales. -Callosidades metatarsales.	
88	Talonera de silicona para espolón	Unidad	1	**Taloneras para espolón calcáneo** fabricadas en silicona con 2 densidades, la zona central	

	calcáneo			más blanda para descargar el espolón y ayudar a que desaparezca y el resto más consistente para darle durabilidad.	
89	Órtesis correctora nocturna para Hallux Valgus	Unidad	1	**Órtesis correctora nocturna** para alinear desviación en valgo del dedo gordo del pie.	
90	Corrector diurno de Hallux Valgus	Unidad	1	Consta de una banda elástica alrededor del empeine y un capuchón para el primer dedo que se prolonga con una cinta elástica por detrás del tendón de Aquiles y cierra con velcro para ejercer tracción hasta la posición óptima. Indicaciones: Corrección postural del Hallux-Valgus.	
91	Botas ortopédicas tallas niños	Unidad	1	Botas ortopédicas tallas niños sobre medidas	
92	Botas ortopédicas tallas adultos	Unidad	1	Botas ortopédicas tallas adultos-sobre medidas	
93	Ortesis Antiequino	Par ó Unidad	1	Las ortesis antiequino ayudan a levantar el empeine, consiguiendo así una marcha fisiológica y evitando caídas. Diferentes modelos de ortesis antiequino: 1. **Antiequinos en tejido y elásticos**: Indicados en equinismos leves, cuando la persona conserva movilidad en los dedos y tiene algo de control de la flexo-extensión ya que no tienen tanta fuerza como una ortesis de materiales rígidos. Se utiliza también como segunda ortesis para llevar con calzado abierto o sandalias en épocas de calor. 2. **Antiequinos de termoplástico**: Mantienen el pie en un ángulo constante de 90º, al caminar la ortesis levanta el empeine evitando caídas y lesiones	

				3. **Antiequino en fibra de carbono**: Ortesis activa muy ligera, para personas con un nivel de actividad alto, permite al paciente andar y correr sin necesidad de correas, manteniendo la posición dinámica del conjunto pie-tobillo.	
94	Órtesis de corrección multiarticulada	Par	2	Para alinear la deformidad en varo y en abducción del antepié.	
95	Audífonos Intraauriculares	Unidad	1	Ayuda auditiva-amplificador auditivo. Los Audífonos intrauriculares (In-the-ear, ITE) se colocan completamente en el oído externo y se usan en casos de pérdida de audición que va de leve a severa (Hipoacusia).	
96	Suspensorio	Unidad	1	Suspensorio Algodón, Varias Tallas Es un tipo de calzoncillo diseñado para proteger los genitales masculinos durante una actividad vigorosa o deportiva. Indicaciones: Espermatocele, hematocele, hidrocele o varicocele.	
				VALOR TOTAL	

Obligaciones del contratista

- Cumplimiento a las Especificaciones Técnicas.
- Mantener comunicación e información semanal con el supervisor del proceso, para llevar un control en la facturación y prestación de los servicios.
- Dar cumplimiento a la Resolución 1651 de 2019, articulo 14, numeral 3, en donde se informa por parte de la Dirección General de Sanidad Militar, que la presentación del documento de identidad es el único requisito para validar la identificación del personal que integra el SSFM, por tal motivo es necesario que la IPS contratada acoja esta normatividad y no se exija carné de servicios

médicos a los usuarios para tener acceso a los servicios de salud que deben encontrarse previamente autorizados.

- Deberá conocer y aplicar el manual de referencia y contrarreferencia de la Dirección General de Sanidad Militar, código MDN-COGFM-PROARED-DIGSA-MA-33-10 V2, del 31 de abril de 2020, numeral 9.5 *proceso de contrareferencia*, la IPS deberá y estará obligada a realizar el trámite administrativo de diligenciamiento del Anexo 10 “Formato Estandarizado de Contrarreferencia de pacientes” Resolución 4331 de 2012, siempre y cuando sea requerido por la auditora del ESM 5282, esta información debe ser clara y contener la información de las recomendaciones entregadas al paciente, así como la conducta a seguir por el profesional tratante en su nivel de atención y periodicidad del próximo control si hubiese lugar a ello.
- Enviar por vía electrónica al supervisor del contrato dentro de los cinco primeros cinco (05) días del mes, la estadística de la atención de los usuarios: número de pacientes con muestras analizadas y entregadas, promedio de exámenes por usuario, exámenes no reclamados por los pacientes, el consumo mensual con el porcentaje de ejecución del contrato.
- Deberá informar al supervisor del contrato cuando este haya alcanzado el **70% de ejecución** a fin que el ESM adelante las medidas conducentes a garantizar la continuidad de los servicios.
- No podrá atender con cargo al contrato pacientes que no presente la autorización respectiva por parte del ESM 5282.
- Disponer de una persona encargada de la Coordinación y una línea telefónica directa para garantizar la atención a los pacientes, el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas y reclamos.
- Garantizar a todos los pacientes atendidos un registro del servicio.
- Verificar que los registros asistenciales sean diligenciados y conservados sistemáticamente, garantizando la confidencialidad de los documentos protegidos legalmente por reserva.
- Prestar los servicios no contemplados en el tarifario, siempre y cuando tenga el visto bueno del supervisor del contrato y autorización Jefe del Establecimiento.
- Tener vigente Póliza de responsabilidad médica y clínica durante la ejecución del contrato.
- Certificar horario de atención de lunes a sábado para toma de muestras, entrega de resultados y acceso digital de los mismos (para atención ambulatoria).
- Constituir el mecanismo de cobertura de riesgos y aportarlo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato para su correspondiente aprobación. Cuando haya lugar a la modificación para adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato, o en cualquier otro evento del contrato se deberá constituir los correspondientes certificados de modificación de las garantías presentadas; si se negare a constituirlos, en los términos en que se le señalen, se hará acreedor a las sanciones contractuales respectivas.

- Emitir factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- ✓ Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto. 15-01-05-005; Contrato; PedroPerez@fac.mil.co .
- ✓ Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- ✓ Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
- ✓ Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o gestor de pagos de la ESCAD, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto: 15-01-05-005; Contrato; PedroPerez@fac.mil.co.
- □ Entregar la facturación los primeros cinco (05) días del mes con los debidos soportes de acuerdo a la normatividad que rige los Registro Información de Prestación según el Decreto de (RIPS) 3374 del 2000 y la Ley 1122 de 2007 en el artículo 44 párrafo 2, y la Resolución 1531 del 2014Suscribir el Acta de Liquidación de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 (subrogó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993).



CT. HUERTAS LOPEZ LUIS GABRIEL
Gerente De Proyecto